

SEMANARIO POPULAR.

Este periódico se publica el miércoles de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Mosquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. I.

Quito, miércoles 9 de enero de 1889.

NUM. 12.

SEMANARIO POPULAR.

QUITO, 9 DE ENERO DE 1889.

AJUSTE DE CUENTAS LIBERALES.

II

Después de haberme entendido con el Ciego de *La Idea* voy á entenderme con *Ajax*.

Este escrito debió ser la inmediata contestación al furibundo del griego de Cuenca, "Algunas palabras al partido terrorista"; pero ha tardado, primero, porque no hace muchos días á que vi *La Libertad*; y segundo, porque mi salud quebrantada no me permite manejar la pluma sino muy cortos ratos al día, y á veces me obliga á una total inacción, y esos cortos ratos tengo que emplearlos en otras labores que me parecen más urgentes.

Lo primero que me llamó la atención al ver el mentado escrito, fué el pseudónimo que lleva al pie: *Ajax*. ¿De cuál de los dos héroes de la *Iliada* se aficionó el escritor cueneano, del hijo de Telamón ó del de Oileo? Si de aquel, ha debido tener presente que gustaba de combatir á la luz del sol, y que no era digno tomar su nombre para hacer de él la sombra que ocultase al enemigo de los conservadores ecuatorianos; si de éste, no ha debido olvidar que fué un impio. Quizás no lo olvidó, quizás le fué simpático el descreído liberal violador de Casandra, castigado por la *terrorista* Minerva.

Otra cosa: no sé si me equivoqué, pero al leer los primeros párrafos de *Algunas palabras*, me parecía percibir cierto saborete de aula, por lo cual he juzgado que *Ajax* es mozo estudiado, de esos que tienen todavía el *quousque tandem* colgado de los labios, para mostrarse polemistas de pelo en pecho y herederos de la elocuencia de Cicerón. Y si no, dígame si aquel *hace tiempo* que esto, *hace tiempo* que lo otro y *hace tiempo* que lo demás, no se puede cambiar por el *hasta cuando*: *Hasta cuando nos pintáis, hasta cuando nos maldecís, hasta cuando desde el púlpito y la tribuna etc.*

Sin embargo, yo no digo que *Ajax* ha hecho mal de *quousquetandearnos*; por el contrario, confieso que me van entrando tentaciones de imitarle. A ver si puedo: *Quousque tandem liberales earumdem stultarum accusa-*

tionum repetitione molestiam nobis offerent? ¿Que tal? Pero dejémonos de latines y tratemos de parafrasear la introducción de esta catilinaria que nos ha dirigido nuestro *Ajax* Oílido, valiéndonos de nuestra lengua: "Hace tiempo que los liberales nos tratan de retrógrados, oscurantistas, fanáticos, terroristas, etc., etc. Hace tiempo que vienen mostrándonos un odio profundo, y que tratan de hacer creer al pueblo que somos sus enemigos mortales. Hace tiempo que nos acusan de ser adversos al sistema republicano y á los libertades públicas. Hace tiempo que no emplean contra nosotros otras armas que el insulto y la calumnia. Hace tiempo, por último, que quieren sólo para sí toda clase de libertades, y se ponen como unas furias cuando hacemos uso de la que tenemos para defender nuestros principios y nuestras personas."

"Y os habéis presentado ya, dice *Ajax*, disputándonos el campo en el parlamento y en la prensa, oponiéndoos á los avances de la civilización, y á las ideas de progreso, reforma y libertad, apenas enunciadas por el Sr. Flores, que ha desoido vuestras pérfidas sugestiones, ansiando con patriótico anhelo la regeneración de la República." Pues, amiguito, ¿cómo no nos hubiéramos presentado á disputar el campo á los liberales, si somos opuestos á sus doctrinas? Y vosotros no os presentasteis con igual derecho á disputárnoslo también? ¿Quisisteis que nos cruzáramos de brazos, dejándoos de únicos dueños de él? Porque hacemos lo que hacéis, porque obramos en virtud de uno de los principios que proclamáis, cual es la libertad de opinión y de acción, os enfurecéis y chilláis contra nosotros. ¡Alhajas sois los liberales! Si queréis libertad ¿por qué no la respetáis en los demás? ¿por qué os disgustáis de que os disputemos el campo en la prensa libre y en el parlamento libre? Vosotros tenéis un ideal político y aun social; nosotros tenemos otro diverso; vosotros creéis que el vuestro es bueno; nosotros creemos lo contrario; vosotros nos insultáis, y nosotros razonamos. Lo falso de vuestro ideal, aunque ninguno de vuestros rivales tratara de probarlo, probado quedaría por vuestra propia inconsecuencia, cuando negáis á los demás el derecho de discusión que queréis para vosotros.

Y *Ajax*, como muchos de sus cofrades, hasta abusa de ese derecho, y no teme asentar falsedades de marca: acúsanos de que nos oponemos á los avances de la civilización y á las ideas de progreso, reforma y libertad; que so-

tenemos viejas preocupaciones, que sembramos odio y discordia en la familia ecuatoriana, y *quién sabe*, añade, *si preparamos el arma fratricida y la tea incendiaria, en nombre del Cristo y de la Religión amenazada!*... ¡Ave María, señor liberal de ogaño con la máscara del griego de antaño! no nos casque Ud. tan recio, cálmese un poco, y escuche: no nos oponemos á los avances de la civilización, sino á que ésta se paganice, á que se materialice, porque entonces deja de ser civilización verdadera, deja de ser hija del Evangelio. ¿Nos entiende Ud.? Cuando predomina la fuerza de la materia sobre la fuerza del espíritu; cuando no están acordes la luz de la razón y la luz de la fe; cuando el hombre, seducido por las conquistas de su ingenio, anda el camino de la vida sin la compañía de la moral, entonces gradualmente se aleja de la civilización del cristianismo, y va entrando en aquel orden, ó más bien desorden social, que desapareció del mundo con la venida del Hijo de Dios; y nosotros no queremos que vuelva ese desorden, que merced al liberalismo, que quiero saber y valer más que el cristianismo, va invadiendo la sociedad humana. No nos oponemos al progreso material; lo que queremos es que á par trabajen todos por el progreso moral, porque aquel sin éste no salva ni hace felices al individuo ni á la sociedad. El liberalismo atiende de preferencia al primero, y descuida el segundo, ó si cuida de él quiere darle bases falsas y absurdas. Dice Ajax que el liberalismo se apoya en el Evangelio. Mentira. Si así fuese, no lo hubiera condenado la Iglesia. Una de dos, señor griego: ó nuestros liberales creen que la Iglesia es la depositaria de las verdades evangélicas, ó no lo creen; si lo primero, ¿cómo profesan doctrinas condenadas por ella? si lo segundo, ¿por qué no lo expresan sin ambages? Si lo primero, ¿por qué su guerra cruda é incesante contra los que nos acogemos á las enseñanzas de la Iglesia? si lo segundo, ¿cómo niegan el peligro que corren los derechos de ésta? Si triunfara entre nosotros el liberalismo, ¿no es claro que pondría en práctica sus principios con detrimento y ruina de los principios católicos? Y el peligro de éstos, ¿no es el de la Religión que profesamos? ¿Cómo quieren nuestros liberales distinguir y separar los principios católicos de la Iglesia católica? Ah! qué difícil es que los liberales de la casta del Ajax cuencano puedan ocultar lo que son y lo que quieren! Los Ajax evangélicos, los Ajax que dízque se onorgullecen de la Cruz y la adoran, los Ajax que para cohonestar su conducta citan dichos de Papas, y fallos de Concilios, y opiniones de escritores ortodoxos, porque todo esto les conviene para no alarmar al pueblo, el día que se apoderaran de Trova soltarían la lengua con toda libertad y blasfemarían, y pisotearían todo cuanto hoy fingén venerar, y profanarían los templos, y en vano se acogerían á los altares las Casandras cristianas, y en vano los vencidos ocultarían sus penates y sus tesoros para sustraerlos de la rapacidad de los vencedores. El liberalismo que quiere hacer hoy de la Religión su caballo de madera para esconderse en sus entrañas y penetrar en nuestra República, lo demolería todo con más furor que en otros poblós, en razón de la mu-

yor resistencia que ha encontrado á su asedio y sus repetidos asaltos.

Nosotros no nos oponemos á las reformas. ¿Cuándo se han hecho mayores y más sustanciales que en el tiempo en que los conservadores han tenido el poder en sus manos? Reforma del clero, reforma del ejército, reforma de la hacienda nacional, reforma de la instrucción pública, reforma de las costumbres, reforma del sistema eleccionario. En ese tiempo se tomó por base la población para señalar el número de diputados que debía dar cada provincia, y en ese tiempo se introdujo la elección popular directa. ¿A qué reformas útiles y necesarias al pueblo, ó provechosas al sistema republicano hemos hecho oposición? Nosotros en la práctica hemos tomado el verbo *reformat* en el sentido de arreglar, corregir, enmendar, poner en orden las cosas; ciertos liberales avanzados á lo Ajax lo toman en sentido inverso, y á esas reformas sí nos oponemos. Reformas que menoscaban la pureza de nuestra fe, nones; reformas que invadan las libertades de la iglesia ó las restrinjan, ¡atrás! reformas que por dar ensanche ilimitado á la libertad anulen el principio de autoridad y den fueros al libertinaje, ¡al diablo con ellas! ¿Estamos, amigo Oilide?

Nosotros no nos oponemos á la libertad, no, señor mío, no; á lo que nos oponemos es á que se la desvirtúe convirtiéndola en licencia. La libertad es cosa buena y santa, como hija de Dios. Nosotros la buscamos, la amamos, la defendemos, la queremos *para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores*. Interrogad al más exagerado liberal de la República, dice Ajax: *QUE PIDES?* y os responderá: *LIBERTAD Y NADA MAS QUE LIBERTAD.* Pero ¿qué clase de libertad?—La libertad, contestará el susodicho, de la cual, según *vuestro* Taparelli, no ha sido enemiga la Iglesia; la libertad que, según Bossuet, ha sido siempre defendida por la Sede Romana; la libertad amada de Dios y enseñada por Pío VII. Pero, hijo de Dios, ¿no ves que esta libertad no es la del liberalismo? ¿no ves que es la libertad del bien? ¿no ves que es una libertad diametralmente opuesta á la proclamada por tí y tus copartidarios y condenada por la Iglesia? ¿cómo puede haber condenado la Iglesia lo mismo que ha bendecido y encomiado? ¿cómo siendo liberales podéis acogeros á la libertad de Dios, y asegurar que “vuestros principios no son en manera alguna contrarios á la Religión y á las conveniencias sociales?” Si en verdad sois afectos á la libertad cristiana y enseñada por la Iglesia, al atacar á los conservadores que aman y quieren esa misma libertad, probáis que la guerra que les hacéis es obra de vuestra malas pasiones, no de un interés social, político ni religioso. Si profesáis la libertad liberal y, sin embargo, aseguráis que estáis en esta materia en un sentir con la Iglesia católica, ó no sabéis discernir la libertad del bien de la del mal, ó procedéis de mala fe y sois unos hipócritas.

Aquí viene de molde el recordar cómo nuestros liberales han tomado algunos conceptos de la Enciclica *Libertas*, para echárnoslos en cara á los conservadores, cual si el sabio León XIII los hubiera escrito para justificar la libertad errónea que nosotros rechazamos; y

nosotros podemos con mejor derecho devolverles, á guisa de bala de á ciento, no uno ó dos fragmentos solamente, sino toda la Enciclica. Este documento admirable por todos conceptos, es la condenación explícita, completa, irrepelable de las doctrinas liberales, y la exposición y defensa más claras y lógicas que se ha en hecho hasta el día de la verdadera libertad. Si los liberales leyoran y estudiaran detenidamente esa lucubración profunda y luminosa de Su Santidad, y procedieran de buena fe, esta era la hora en que dejarían sus errores y entrarían francamente, en materia de libertades, en el camino abierto por la Iglesia católica; esta era la hora en que nuestras liberales, dejando de insultarnos y culmambarnos, y puestos á nuestro lado nos habría dicho: Aquí estamos con vosotros para trabajar juntos por dar á nuestra patria la libertad verdadera, y con esta libertad fundar la verdadera república: sea nuestro guía León XIII, y ¡adelante!

Si, es preciso leer y estudiar toda aquella Enciclica; porque las doctrinas que contiene sobre la libertad llevan tal encadenamiento y forman tal unidad, que no es dable penetrar su espíritu por este ó el otro párrafo aisla lo. Sin embargo, citaré los que me parecen más á propósito para contradecir el trozo del Avax euencano á que he aludido, y á los otros liberales que basean en la Iglesia apoyo á sus principios opuestos á la Iglesia. "Otras ordenaciones hay de la potestad civil que no dimanar del derecho natural inmediata y próximamente, sino remotamente y por modo indirecto; y ordenan varias cosas, á las cuales no ha provisto la naturaleza sino de un modo general y vago. Por ejemplo: manda la naturaleza que los ciudadanos ayuden á la tranquilidad y prosperidad del Estado; pero hasta qué punto, de qué modo y en qué cosas, no es el derecho natural, sino la sabiduría humana la que lo determina; y en estas reglas peculiares de la vida, ordenadas prudentemente y propuestas por legítima potestad, es en donde se contiene propiamente la ley humana. La cual manda á los ciudadanos conspirar al fin que la comunidad se propone, y les prohíbe apartarse de él, y mientras sigue sumisa y conforme las prescripciones de la naturaleza, es guía para lo bueno y aparta de lo malo. Por donde se ve que la libertad, no sólo de los particulares, sino de la comunidad y sociedad humana, no tiene absolutamente otra norma y regla que la ley eterna de Dios; y, si ha de tener nombre verdadero de libertad en la sociedad misma, no ha de consistir en hacer lo que á cada uno se le antoja, de donde resultaría grandísima confusión y turbulencias, opresoras, al cabo, de la sociedad; sino en que, por medio de las leyes civiles, pueda uno fácilmente vivir según los mandamientos de la ley eterna."

En seguida Su Santidad refuta especialmente algunas libertades proclamadas por el liberalismo, y señala los límites de la tolerancia cuando la necesidad de alcanzar un bien ó evitar un mal más grave lo prescribe; y continúa: "Si guese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera poder, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos

derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubiera dado, en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre. Si guese también que, si hay justas causas, podrán tolerarse estas libertades, pero con determinada moderación, para que no degeneren en liviandad é insolencia. Donde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos; pero sientan de ellas lo mismo que la Iglesia siente. Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de esto, nunca."

Los trozos citados dan tela para largos comentarios contra las libertades liberales, y en favor de las que queremos y defendemos los conservadores. Quien tenga el cerebro limpio de las nieblas de la preocupación de aquella secta y el corazón no lacerado por su veneno, puede hacerlos sin dificultad. Ayax no es posible que pueda sacar luz de las palabras de León XIII. ¡Lástima de mozo! Yo no quiero detenerme sino un momento en expresar las reflexiones que me han sugerido los dichos trozos de la Enciclica. Dios es autor de la naturaleza y, por tanto, las leyes de ésta, así en el orden físico como en el moral, son leyes de Dios. Las leyes humanas deben tener por norma las leyes morales de la naturaleza; luego las que de éstas se apartan ó las contradicen, no son legítimas, no son buenas. El error, bajo cualquiera forma que se presente, es antinatural: Dios no lo ha creado, pues esto es imposible, ni le ha puesto en ninguna de las leyes morales de la naturaleza; luego las leyes humanas que incluyen error, no están conformes con las de la naturaleza, y, no estándolo, no pueden ser beneficiosas á la sociedad ni á los individuos. La Iglesia es la depositaria de la verdad; ella la enseña, y descubre al mismo tiempo dónde está el error, y ella, á causa del error, ha condenado el liberalismo; luego las leyes en que entra el elemento liberal, enemigo de la Iglesia, son malas, son ilegítimas, son antinaturales; luego, por último, es un absurdo que los liberales busquen en la Iglesia amparo para sus doctrinas. El error no puede ser amparado por la verdad: pensar que lo fuera es cosa que no puede caber en cabeza racional.

"Toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien." La libertad de pensar y escribir, en virtud de la cual se atacan los derechos de Dios, que es la fuente de todo bien, ¿puede facilitar el obrar el bien? Pensarlo es necedad tamaña. La libertad de enseñanza, en virtud de la cual se enseña el error y el vicio, ¿puede facilitar el conseguirlo? ¡Absurdo, necedad! La libertad de cultos, en virtud de la cual el hombre quema en los altares de Satanás el incienso que debe quemar en los altares de Dios, ¿es libertad que facilita el obrar el bien? ¡Absurdo, inconcebible absurdo! Ninguna libertad que no tenga por objeto el bien, es libertad natural y legítima. Imagínome el bien cual sol que brilla en la altura del cielo y se refleja en un lago. La verdadera libertad da alas al espíritu y le facilita la ascensión hacia ese sol; la falsa libertad le alucina presentándole la ima-

gen del astro en el lago, y quien desea alcanzarla, en el lago cae, y se hunde y perece. Por eso, digan lo que dijeren los liberales alucinados, el liberalismo que quiere alcanzar el reflejo del bien y no el bien mismo, va arrastrando las sociedades al piélago de miserias y males que abre, y ensancha y ahonda el alejamiento de la verdad, esto es, de Dios y de la naturaleza.

La Encíclica de León XIII hace pensar y meditar: convida á ello poderosamente; parece escrita para remediar el mal de que se quejaba Jeremias, y que en nuestros tiempos se ha desarrollado de manera lamentable: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde.* (Prof. XII-11.)

¡Oh libertad, libertad, si se meditara en tí á la luz de Dios, cuán otra sería la suerte de los pueblos! Entonces habría hombres libres, no liberales; habría ascención, no descenso; habría progreso, no alharacas para aturdir á la humanidad y hacerla creer que ha llegado á la cúspide de la civilización, mientras va descendiendo á la barbarie.

(Continuará.)

J. León Mera.

REGULO.

Seramente habíamos tomado la pluma para tratar algunos puntos de los artículos publicados por *Régulo* en "El Globo" de Guayaquil, bajo el título de *Partidos y colores políticos*; cuando llegó á nuestras manos el *quinto y último*, como diciendo con la ufania de un escritor enamorado y satisfecho de su trabajo: *Finis coronat opus.*

Leerlo y soltar la risa y la péñola, todo fué uno. ¿Quién pierde su tiempo en discutir con un *sonámbulo inconsciente*?—dijimos á nuestro sayo—La más acabada refutación, el comentario más adecuado á los escritos de *Régulo* el soñador, es sin disputa su *quinto y último*: reproduzcámoslo con su pelo y su lana, y el respetable público juzgará si el bendito escribe despierto, ó soñando como quien sueña volar. La misma confusión, idéntico revoltillo de imaginaciones enmarañadas, iguales ilusiones deliciosísimas: sueño hecho y derecho—No sino aquí lo tienes, lector curioso:

“¿Mas, desechados al par el *negro* y el *rojo*, se nos preguntará tal vez—cuál deberá ser el color que se adopte como emblema del gran Partido Nacional, la insignia en pos de la cual dirija de hoy más sus pasos nuestra República.

Ese emblema, respondemos nosotros, no debe consistir en un solo y exclusivo color; él debe contener los varios matices ó *colores políticos* que sirven de divisa á los *hombres de bien de los diversos Partidos*, en conformidad con la declaración hecha solemnemente por el actual Supremo Mandatario.

Este emblema debe asemejarse á la propia bandera nacional, en la que resplandecen en múltiple unidad las diferentes fajas del iris. él debe ser vario y espléndido, y único á la vez, como el irisado estandarte de nuestra Patria.

Y esa unificadora divisa del gran Partido Nacional, trasunto de la bandera de la República, y fiel reflejo del programa moderado del Gobierno—símbolo, como éste, de la reconciliación y la recíproca tolerancia, imagen de la fusión y de la concordia de los ecuatorianos, será, en efecto, el IRIS DE PAZ Y DE ALIANZA que brille con luz consoladora en el cielo de la Patria, tras el tenebroso diluvio en que, por dilatado tiempo, se ha visto ella sumergida, y entre los dos procelosos mares, *de la altura y del suelo, de arriba y de abajo*, según la expresión bíblica, que aún sordamente y sin tregua la amenazan. Ella contemplará llena de esperanza y de fe ese IRIS luminoso, ese ARCO FÚLGIDO DE LA ALIANZA, á cuyos bellos resplandores continuará su próspero rumbo el ARCA santa que encierra nuestros destinos.

¿Y no lo sabéis? por una ley misteriosa, pero natural, de óptica, la mezcla y fusión de los diferentes colores, de todos los irisados matices, da por resultado el color *blanco*, símbolo de la paz, de la pureza, de la alegría y de la felicidad... y reflejo también de las suaves claridades del alba argentada del Porvenir, que ya resplandece ante las miradas absortas de la Humanidad, en el azulado horizonte de las grandiosas Edades venideras.....

La mano firme y leal del Jefe de la Nación ha empuñado ya ese estandarte, desenrollando al viento sus magníficos pliegues: nuestros ojos sorprendidos le ven surgir esplendoroso hasta el cielo; y los pueblos se han puesto en marcha en pos de él, palpitantes de ardor y de entusiasmo, por los senderos ilimitados del progreso y de la futura prosperidad.

A despecho de los refractarios ó de los enemigos, el Jefe del Estado lo llevará sin vacilar un punto, hacia adelante, secundado por el genuino Partido Nacional, y seguido por la República entera. Nada será bastante á purrar su marcha majestuosa. Vanamente intentarán detener ó desviar en su camino al caudillo y al pueblo aquellos dos partidos ó círculos aciagos, engreídos con el recuerdo de su antigua dominación y absoluto poderío, dirigiéndole acaso sus sordas ó rugientes amenazas. Pueblo y caudillo pasarán tranquilos por en medio de esos dos funestos bandos, prosiguiendo animosos su viaje hacia las comarcas del Porvenir.....

Cuando, tras dilatado y penoso cautiverio, Dios quiso redimir al cabo á Israel de su dura servidumbre, El suscitó á un hombre providencial que le condujera en su difícil Exodo: é Israel se puso en camino teniendo á su frente al escogido del Señor. Al dejar la enemiga tierra de Egipto, pasando al través del Mar Rojo, acosados de cerca por sus antiguos y sa-

fluidos dominadores, siguiendo la angosta senda que, por en medio de las aguas, le había abierto la vara milagrosa de Moisés,—las multitudes veían espantadas á uno y otro lado las gigantescas y procelosas masas de agua que amenazaban tragarlas, como leves aristas, en sus vértices furibundos, ó sepultarlas bajo las líquidas cordilleras de sus ondas.... Mas el augusto caudillo las contuvo, alzando en alto su vara en inspirado ademán; el pueblo cruzó á pie enjuto el piélago aplacado; llegó incólume á la opuesta orilla, dejando sepultadas entre las olas *los carros y los caballos y caballeros* de la hueste de Faraón; alzó allí el cántico jubiloso de su gratitud á Jehová; atravesó en seguida vastísimo desierto, teniendo por guía la brillante columna de fuego; peleó reñidas batallas con feroces y enemigas gentes; y después de haber recibido las Tablas de la nueva Ley desde la cumbre sagrada del Sinaí, entró por fin en la tierra anhelada de Canaán.

Así, después de un período de más de cuarenta años de amargos sufrimientos, penalidades, congojas ó infortunios, el Ecuador ha emprendido su peregrinación en busca de las comarcas de la libertad, del progreso y de la bienandanza, teniendo al frente al mandatario que le deparó la Providencia. Inútil será que, al dejar para siempre la tierra ominosa de la esclavitud y la desgracia, y á su paso por el Mar Rojo que le ha abierto la vara de su caudillo, las embravecidas ondas de dos bandos rebeldes y enemigos de su redención y de su ventura se agolpen furibundas á uno y otro lado, á la derecha y á la izquierda de su ruta salvadora, como rugidoras líquidas montañas; con esa misma omnipotente vara de la Ley, el caudillo inspirado sabrá mantenerlas inofensivas é inmóviles, mientras el pueblo pasa á pie enjuto por el fondo del ancho mar y llega incólume á la opuesta ribera. Desde allí, con su Jefe á la cabeza, y guiado por la columna luminosa del Ideal, proseguirá su marcha al través del desierto, en donde le aguardan sin duda nuevas luchas y rudas pruebas, de las que saldrá siempre triunfante, con la ayuda de Dios. Y después de recibir los preceptos de un nuevo Decálogo, desde la cumbre sagrada del Sinaí, entrará al cabo, libre, alegre y feliz, en la hermosa Tierra Prometida."

Régulo.

Mas como el Legislador Hebreo no logró entrar en la tierra prometida, de seguro que *Régulo* sonaría ser el Josué destinado á conducir á Israel en sus últimas jornadas; y se figuraría tocando la trompeta en torno á los muros de Jericó, y parando el sol en Gabaon por el maravilloso poder de su palabra *ecléctica y sincrética*. Dichoso mortal! Lo triste será que en otro sueño no se vaya á la mano en la manducación de las codornices, y que faltando á las reglas del "*racional modus vivendi*," se ocasione una indigestión de todos los diablos, y acabadas sean glorias.

CRONICA.

"LA NACION" de Guayaquil en la Gaceta de su núm. 2,876 nos acusa de que en las columnas de nuestro "Semanario" no nos ocupamos sino en *insultar con epítetos sangrientos á nuestros adversarios políticos*; y como si sólo ella tuviera ojos para leer, sin miedo de que alguien le contradiga nos echa la mentirilla de que nuestro núm. 9º *no contiene otra cosa que diatribas contra el partido liberal*. Si tuviéramos tiempo sobrado para desperdiciarlo en cosas de menor cuantía, pediríamos á la señora del Guayas probase sus acusaciones; mas, como no estamos desocupados y *sabemos quienes redactan "La Nación"*... les dejaremos *cantar mal y porfiar* y continuaremos llamando *churre al churre*, aunque reviente "LA NACION" y con ella todos los liberales habidos y por haber.

"La Tribuna"—Hemos recibido el núm. 1º del semanario de este nombre, dirigido por D. Rafael M. Mata, y como él mismo nos lo dice, *liberal genuino*. En sus "Propósitos" ofrece (si será oferta de *liberal genuino!*), aceptar la discusión, si alguno de sus colegas de la prensa á ella le provoca; pues bien, señor de "LA TRIBUNA", nosotros le provocamos; y, como aunque su *credo no sea un secreto para nadie en el país*, ese credo necesita explicaciones, pedimosle, por ahora, nos las dé sobre la soberanía del pueblo; pues nosotros, sin duda por no entender bien ese artículo de su *credo*, *proclamamos*, que la tal soberanía es, no sólo un absurdo, sino lo que es peor aún, un solemne disparate. *Insensatos!* dirá U., no es verdad? Pues á "La Tribuna", Sr. Mata, y desde ella, *con fe en el porvenir* y olvidando *los sinsabores de la agitada vida* que dizque lleva, eche al viento su voz y dénos una leccioncita. Pero no nos salga con que *somos unos cualesquiera que no nos hallamos á la altura de su aprecio*....!

SOCIEDAD CATOLICA REPUBLICANA.—En la ciudad de Cuenca se ha instalado ya la sociedad de este nombre, con un personal muy escogido y numeroso. Han sido electos Presidente y Vicepresidente de ella, respectivamente, el Dr. Rafael Berja Villagómez y el Dr. Juan de Dios Corral, ciudadanos sobresalientes por el talento y luces que los adornan, pero especialmente por la firmeza con que siempre han defendido los principios católico-políticos puros. Felicitamos á nuestros copartidarios de Cuenca por la acertada designación de los principales empleados de su Sociedad; y como sabemos que muy pronto saldrá á luz el periódico órgano de ella, y no dudamos será digno de la católica é ilustrada capital del Azuay, nos anticipamos á enviarles nuestro voto de aplauso.

SARAMPIÓN.—La epidemia sigue extendiéndose con extraordinaria rapidez; tal vez el número de enfermos pasa de tres mil y ya la mortalidad es muy considerable: sabemos que sólo en los dos cementerios de San Diego y el Tejar se ha dado sepultura en un solo día á diez y seis niños. El Supremo Gobierno ha nombrado cuatro médicos para que asistan á domicilio á los niños pobres y la Municipalidad les costea los medicamentos: actos son estos dignos de todo elogio, pero que no darán el resultado apetecido si los señores facultativos no cumplen exactamente con su deber; y decimos esto porque sabemos que uno de ellos se ha excusado de visitar á una familia en que hay varios enfermos pobrísimos, so pretexto de *no tener pies de bronce*. . . . Pues, señor facultativo, si le duelen los pies haga sus visitas á caballo, y tenga presente, en todo caso, que los 80 sueros que le paga el Gobierno tampoco son de bronce.

ATENCION.—Los robos continúan y lo más singular del caso es que se verifican al son del pito de los *cha*. . . ; de manera que, en adelante, mientras nos piten los tales, trancaemos nuestras casas. Qué diantre de Policía!

COMISIONES.—Por falta de espacio y de los datos necesarios, no hemos podido hacer conocer á nuestros lectores el personal de las "Comisiones consultivas" que ha formado el Supremo Gobierno, anexas á los cuatro Ministerios. Hoy cumplimos este deber, elogiando como merece tan acertada medida administrativa que, indudablemente, será muy beneficiosa al país y útil al Gobierno, pues la mayor parte de los individuos nombrados para formarlas son, por su inteligencia, ilustración y patriotismo, capaces de desempeñar debidamente el honroso cargo que se les ha confiado.

Hé aquí los nombres de los ciudadanos que forman las diferentes Comisiones.

COMISIONES CONSULTIVAS.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Señores.

Dr. Carlos Matéus.
Manuel Larrea.
Pablo Chiriboga.
Leopoldo Salvador.
Miguel Freile.
Miguel Andrade Vargas.

AGRICULTURA.

Señores.

Dr. Camilo Ponce.
Dr. Luis Salvador.
P. Luis Sodiro S. J.
Dr. Luis F. Borja.

Señores.

Dr. Nicolás Aurelio Espinosa.
Manuel Jijón Larrea.
Benjamín Chiriboga.
Rafael Pérez.
Rodolfo Riofrío.

OBRAS PUBLICAS.

Señores.

Juan Aguirre Montúfar.
Juan B. Menten.
José M. Lasso.
Dr. Francisco Andrade Marín.
Dr. Mariano Aguilera.
Luis Arboleda.
Adolfo Gehin.
Francisco Schmidt.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

INSTRUCCION PUBLICA.

Señores.

Dr. Carlos R. Tobar.
P. Lorenzo L. Sanvicente.
Dr. Julio B. Enríquez.
Roberto Espinosa.

JUSTICIA.

Señores.

Dr. Antonio Gómez de la Torre.
Dr. Luis F. Borja.
Dr. Antonio Portilla.
Dr. Julio B. Enríquez.
Dr. Carlos Casares.

NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Señores.

Dr. Federico González Suárez.
Dr. Camilo Ponce.
Dr. Julio B. Enríquez.
Dr. José N. Campuzano.

BENEFICENCIA.

Señores.

Dr. Nicolás A. Espinosa.
Dr. Ascencio Gándara.
Juan Barba.
Rafael Bucheli.

ESTADISTICA.

Señores.

Dr. Carlos Matéus.
Vicente L. Salazar.
Alejandrino Velasco.
Fidel Sosa.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Señores.

Dr. Camilo Ponce.
Dr. Carlos Matéus.
Vicente Lucio Salazar.
Dr. Francisco Arboleda.
Dr. Alejandro Cárdenas.

MINISTERIO DE GUERRA.

Señores.

Gral. Agustín Guerrero.

Gral. Rafael Barriga.

Cnel. grad. Rarael M Peñaherrera.

Cnel. grad. José de Jesús Araujo.

INSERCIÓN.

LOS PRINCIPIOS DEL 89.

La Exposición Universal de Barcelona, inaugurada hace muy poco tiempo, nos ha traído á la memoria, la que para el año próximo disponen nuestros vecinos los franceses. Si en esta se tratara simplemente, como en aquella, de que el genio del hombre diera gallarda muestra de sí mismo, y de abrir nuevos horizontes y caminos á las artes, á la industria y al comercio, nosotros, á lo sumo, nos conñríamos á lamentar, que la nación cristianísima no pretenda seguir el ejemplo de la capital de Cataluña, pidiendo, para comenzar, su bendición á la Iglesia.

Pero es el caso, que la Exposición que se prepara en Francia, más que otra cosa tiene caracter de fiesta revolucionaria; y bajo este punto de vista á nadie extrañará, que aun antes de abierto el certamen, queramos nosotros tomar parte. A través de los esplendores de la materia se pretende glorificar, ó mejor dicho, divinizar *los inmortales principios del 89*; y parécenos esto ocasión oportuna de proclamar muy alto, que los tales principios, lejos de ser causa y origen de bienestar en el mundo, han sido motivo de grandes ruinas, y son hoy terrible amenaza para los pueblos.

I

Sea cualquiera el criterio que se adopte para analizar los hechos y determinar sus causas y resultados, es imposible desconocer, que la revolución francesa es el acontecimiento quizá más trascendental de la historia moderna. La faz de Europa, ó mejor dicho, la del mundo entero se ha cambiado; y más mudanzas que la geografía en los mapas de los diversos Estados, tiene que señalar la historia en las ideas, costumbres y gobierno de los pueblos. De aquí proviene, que el solo nombre de la Revolución suene como el ruido de la tempestad en todos los oídos; pero con esta diferencia, que á unos arranca gritos de alegría y á otros de espanto; porque para unos es la tempestad que lleva al puerto el vagel desmantelado, y para otros la que, furiosa y desencadenada levanta cada vez más altas y encrespadas sus olas, para hacer también cada vez más inmensos y profundos los sepuleros del abismo.

Desdichadamente son muchos los que

abren su pecho al entusiasmo, tantos, que á cualquiera traen á la memoria aquello de "*stultorum infinitus est numerus*"; y como por otra parte la revolución no está tanto en el hecho, como en la idea que le informa, no hay para qué decir, si los adoradores de la revolución, ante los principios que constituyen su espíritu, quemarán ó no incliense dobladas ambas rodillas. ¡Quién sería capaz de trascribir lo que en alabanza de los principios del 89 han escrito tantas plumas y repetido tantas lenguas! De esos principios se ha dicho, que eran la condición *sine qua non* de la dignidad humana,—como si sin ellos el hombre perdiera su personalidad y su conciencia—; que eran la base de todo el orden social,—como si sin ellos no fuera posible más que la vida salvaje—; que eran un talisman, por cuya virtud los pueblos, curadas sus antiguas llagas, no podían ya ser desgraciados, ni corrompidos y opresores sus gobiernos; y es posible seguramente, que los iniciadores de las fiestas del Centenario digan á quien quiera oírles, que todavía la Exposición proyectada no es digna corona de esos principios, por ser éstos la verdadera *Buena Nueva* y el código universal de la libertad de los pueblos. Tantas alabanzas se les han tributado, tantos panegíricos se han hecho de los mencionados principios, que es harto frecuente tropezar en el mundo con quien sin conocerlos los celebra, sin entenderlos los bendice, y si para defenderlos le faltan razones, suelen en cambio sobrarle palabras y á veces injurias y desvergüenzas.

II

En vano buscaríamos la lista oficial de esos principios, porque no hay *libro santo* que los guarde consignados, ni siquiera autoridad alguna bastante respetada, que pudiera definirlos: todos, sin embargo, amigos y adversarios, convienen en que su compendio más perfecto y acabado es la famosa DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, con la cual, antes de que la guillotina dejara vacante el trono de Luis XVI, coronó á la Revolución la Asamblea constituyente.

Las interpretaciones, que de este mismo compendio se han hecho, han sido tantas y tan diversas, que á la hora actual constituyen un intrincado laberinto. Así debía suceder naturalmente; porque si el primer *reformador*, concediendo derecho al espíritu privado de buscarse su religión en la Biblia, ha llenado el mundo de sectas; si el primer eclético, pidiendo á los sabios de todos los siglos los elementos que acá y allí dejara dispersos la filosofía, por confiar á la razón propia el encargo de construir el templo de la verdad, ha llenado el mundo de escuelas opuestas y contradictorias, á todo rigor de lógica procedía, que el libre examen, admiti-

do en el orden político, hiciese necesario el empleo del cálculo infinitesimal, para señalar las contradicciones de sus escuelas y el número de sus sectas. Algo hay, sin embargo, en medio de estas contradicciones y tendencias opuestas, que une en identidad de aspiraciones y creencias á los revolucionarios de todos matices; y nadie nos negará, que ese lazo común, por lo menos entre otros elementos, lo constituyen á una con el libre-examen político, de que dejamos hecho mérito, la sustitución de la soberanía del hombre á la de Dios, el desconocimiento de la autoridad de la Iglesia en el gobierno de los Estados, y por lo que á Jesucristo se refiere, la negación de su reinado social en la tierra. Tales son los caracteres, este es el sello, que la *Bestia* de la revolución lleva en su frente; y si por ventura pretende ocultarlo alguno de sus adeptos, esto no probará sino que hay también quien, sin llevaralzada la visera, pide puesto en el combate.

Mas hoy, por desdicha ó por ventura, no se esconde el enemigo, sino que levantando un palacio tan grande como su soberbia, brinda con él al mundo entero, para que venga á tomar parte en la gloria de su triunfo, llamando inmortales y salvadores á los principios del 89, y héroes sin igual y quizá dioses, á los que tremolaron bandera con la famosa declaración de los derechos del hombre. Nosotros, claro está, que no atravesaremos el dintel de ese palacio, pero hemos de manifestar algo de lo que sentimos sobre la dicha que representaban y han traído esos principios, y sobre la gloria y la grandeza, que constituyen la corona de esos héroes.

(Continuará.)

REMITIDO.

DUELO PARA COLOMBIA.

La muerte inexorable sigue segando allá y acá las más preciosas existencias, como si la hora suprema hubiera sonado para esa generación de eximios varones, llamados á luchar sin tregua y sin descanso en la prensa, en la tribuna, en los campos de batalla y en toda clase de terreno con las olas revolucionarias de la época, hasta sacar triunfantes los principios civilizadores de la República cristiana, que han fundado á costa de perseverancia y de sacrificios.

No bien enjugadas nuestras lágrimas vertidas por las pérdidas de Ospina, Cárdenas, Olano, Briceño, Arboleda, Samper, Valencia y otros, ya nuestros ojos vuelven á humedecerse, por la sentida muerte del Dr. Bartolomé Calvo, que á satisfacción general desempeñaba con lucimiento el encargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

la República de Colombia en el Ecuador.

Cincuenta años de importantes servicios á su patria contaba el Dr. Calvo, ocupando siempre puestos distinguidos, hasta llegar á la primera magistratura de la nación; y si el furor de las malas pasiones le arrastró del Capitolio á la roca tarpeyana, podemos decir que fué para poner á prueba el temple de su alma noble y elevada y la fe en sus convicciones profundas é invariables; pues tan sereno se le vió en la cima del poder como en las mazmorras de Cartagena en donde fué sepultado después de su gloriosa caída en castigo de sus virtudes y de su patriotismo.

Severo en sus costumbres, benévolo por carácter, recto en sus juicios, apacible y jovial en su trato, se hizo amar y respetar el Dr. Calvo hasta de sus adversarios, que tanto cuanto sus amigos, reconocieron siempre en él acierto en sus decisiones, sano criterio, ardiente patriotismo, inteligencia é ilustración y, sobre todo, ese sentido práctico que lo hacía el hombre de consejo, aun en los casos más difíciles y complicados.

Si tantas dotes, si tantas bellas prendas reunidas en un hombre son motivo de estimación, muy justa es la que teníamos por el Dr. Calvo y no menos justas las copiosas lágrimas que nos arranca su sensible muerte.

Quito, 3 de enero de 1889.

Francisco de P. Urrutia.—José Francisco Zarama.—Miguel Arroyo.—Belisario Peña.—Enrique Pombo.—Antonio M. Borda.—José M. Cañadas.—Ulpiano Rioscos.—José Antonio Villota.—Fernando Zarama.—Juan M. Caicedo.—José I. Delgado.—Floresmilo Zarama.—Rafael M. de Guzmán.—Francisco José Urrutia.—Pedro Rojas.—Guillermo Borrero.—Lorenzo E. Navarrete.—Dositteo J. Vivanco.—Angel M. Zarama.—Leonidas Gutiérrez.—Pedro Antonio Bucheli.—Emeterio Aragón.—Vicente Borbúa.—Alcibíades Zambrano.—Lucindo Almeida.—Eduardo Quintana.—Darío Cortés.—Francisco Valencia O. José S. Ortiz.

AVISOS.

A LOS SUSCRITORES.

Con el presente número termina el primer trimestre. Suplicámosles, por lo mismo, se dignen cancelar sus cuentas con los Sres. Agentes.

La "Réplica á Dn. Manuel Llorente Vázquez," por D. Juan León Mera, está de venta en los almacenes de los Sres. Antonio Estupiñán y Ciro Mosquera, á dos reales el ejemplar.

Se vende en Ambato una casa nueva, cómoda y elegante; tiene muchos aposentos, patios y corrales; puede servir para un establecimiento público de enseñanza ó para un buen hotel.—Se vende también una hermosa Quinta en Ficon, tiene dos cuadras de extensión cubiertas de alfalfa, su clima es suave y benéfico.—Los interesados pueden verse con su dueño, el Sr. Gregorio Coloma.

"Imprenta de Bolívar," por F. Ribadeneira.